



CONTINUING EDUCATION UNITS (CEU)

UNIDADES DE CAPACITACIÓN CONTINUA

Para mantener el estado de certificación, un CCA debe completar al menos 40 CEU en un ciclo de dos años con un mínimo de 5 CEUs en cada una de las 4 competencias: de Manejo de Nutrientes, Suelo y Agua, Manejo Agronómico de Cultivos y Manejo Integral de Malezas, Plagas y Enfermedades.

Opciones:

- El programa de educación continua del programa **Certified Crop Adviser (CCA)** proporciona oportunidades de aprendizaje para que los CCA mejoren sus conocimientos y habilidades como asesores de cultivos y cumplan con sus Unidades de Capacitación Continua. El CCA puede ingresar a la página oficial www.certifiedcropadviser.org y rastrear los eventos de capacitación que se ofrecen a lo largo del año.
- El CCA obtendrá sus capacitaciones de profesionales, agencias de capacitación o instituciones educativas de honestidad y competencias comprobadas.
- Las constancias también pueden obtenerse de Congresos, Seminarios, Talleres, Conferencias, Diplomados.

Nota: Un CCA está sujeto al Código de Ética, por lo que se monitoreará aleatoriamente sus constancias de capacitación y quienes las emiten.